

## Del dispositivo de recepción a la trama de contención: desafíos en la enseñanza de ingresantes a las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología (UNLP)

❖ COLANZI, IRMA | irma.colanzi@gmail.com

UNLP, Argentina.

### RESUMEN

El espíritu de este trabajo es problematizar categorías conceptuales que han marcado la formación de los/as ingresantes de la Licenciatura y Profesorado en Psicología (UNLP). En el marco de la conmemoración del centenario de la Reforma de 1918, y en su espíritu expresado en el Estatuto de la UNLP, nos proponemos analizar y plantear condiciones que contemplen las exigencias y necesidades de los/as estudiantes, para propiciar la praxis en el aula tomando las siguientes categorías: dispositivo, alfabetización académica, memoria(s).

*“Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución”* la frase del Manifiesto Liminar nos permite pensar en los espacios que deberíamos construir para promover la permanencia y la inclusión en nuestra facultad. En el caso específico de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología se advierte la necesidad de recuperar la historia silenciada, propia de los efectos de la dictadura cívico, eclesiástica y militar<sup>184</sup>, a fin de desplegar hoy espacios de contención y confianza que permitan desarrollar procesos de formación de estudiantes comprometidos en el campo de la Salud Mental.

Efectuaremos un recorrido conceptual acerca de la noción de dispositivo foucaultiano y el uso que se ha hecho de la misma para configurar los espacios de recepción de los/as ingresantes. En función del vínculo entre dispositivo y régimen de enunciación-grilla de inteligibilidad, nos proponemos delimitar los obstáculos y desafíos del pasaje desde el dispositivo de recepción a

la trama de contención, incorporando los aportes de los feminismos al momento de pensar los hilos de la red de biopoder del dispositivo y sus efectos de desubjetivación, al pasaje a una trama de contención y confianza que atienda las exigencias de los/as estudiantes.

*“Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una obra de amor a los que aprende.”*

retomando las palabras de los estudiantes de la Reforma, analizaremos la noción de saberes curiosos y tiernos, para comprender los requerimientos de quienes inician su trayecto de formación, vinculando la historia singular con la Historia de la Psicología en nuestro país, y especialmente al contexto particular de la ciudad de La Plata y los efectos del terrorismo de estado.

*“La juventud ya no pide. Exige que se reconozcan el derecho de exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes”* a partir de la experiencia docente en el Curso Introductorio, analizaremos las exigencias que es preciso contemplar para pensar un ingreso inclusivo y la permanencia de los/as estudiantes en una trama de contención a lo largo de la formación de grado académico.

**PALABRAS CLAVE:** Dispositivo, Memoria(S), Alfabetización Académica, Identidad Profesional.

## INTRODUCCIÓN

La intención del presente trabajo es problematizar en primer lugar, categorías conceptuales que han sido empleadas en el Curso Introductorio de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología. Para ello se elaborará un recorrido conceptual en torno a la noción de dispositivo (Foucault, 1975), a fin de analizar los efectos de su uso en torno a la noción de régimen de enunciación – grilla de inteligibilidad. En tal sentido se propone la noción de trama de contención con el objetivo de contemplar las necesidades específicas de los/as estudiantes ingresantes.

En segundo lugar, se analiza a la luz de la noción de memoria(s) los desafíos de la formación de estudiantes ingresantes de la Facultad de Psicología, a fin de propiciar espacios de audibilidad (Oberti, 2015) y trabajos de memoria(s) que permitan elaborar “la memoria sin huellas” (Colanzi, 2017) que produjo el terrorismo de estado en nuestra formación.

En tercer lugar, se proponen herramientas vinculadas con la alfabetización académica y la historización de los procesos vivenciados por los/as estudiantes y profesionales del campo de la salud mental.

En el recorrido del trabajo se efectúa un desplazamiento desde el dispositivo de recepción a la trama de contención para pensar nuevas estrategias innovadoras en la formación de los/as estudiantes ingresantes comprometidos con la realidad social y con el campo de la Salud Mental.

## DESCRIPCIÓN

### Del dispositivo de recepción a la trama de contención

La noción de dispositivo puede identificarse en tres momentos de la obra de Foucault: el primero cuando reemplaza la noción de aparato, cuestionando de esta manera los desarrollos de Althusser en torno a los aparatos ideológicos del estado. En el segundo momento se expresa el carácter heterogéneo del dispositivo a través de la tipología formulada por Foucault, y finalmente, el tercer momento lo sitúa frente al problema de la microfísica y la escala de análisis (Vega, 2017).

En estos tres momentos se aprecian diferentes usos y concepciones sobre la categoría de dispositivo.

En los años 70 la noción de dispositivo en la obra de Foucault se vinculó con la noción de “prácticas no discursivas” asociadas con el dominio de poder. Guillermo Vega hace referencia a dos componentes propios de los dispositivos: *a) la multiplicidad que subyace a la operatoria de los dispositivos b) la microfísica como nivel propio del accionar de estos* (Vega, 2017, p. 137).

El dispositivo entonces constituye una herramienta teórica para pensar en la producción de subjetividad de un contexto situado, y en la operatoria de prácticas discursivas y no discursivas relacionadas con el poder. De esta manera, es preciso elucidar los modos en el uso de esta noción que puede conllevar a pensar definiciones de un saber hacer práctico que se vincula con el control de los cuerpos, en este caso en la institución universitaria.

En el Curso Introductorio para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología (desde el 2007 hasta la actualidad), se ha planteado dicho trayecto de formación en tanto un

*“dispositivo de recepción”* cuya función *“será ofrecerle en este primer período [Curso de Ingreso] de encuentro con la institución universitaria herramientas y recursos que le permitan iniciar la construcción de un nuevo marco referencial para sostenerse, favoreciendo el despliegue de sus aptitudes e intereses intelectuales, en torno a la carrera que ha elegido para su formación universitaria”* (Viguera, 2007). El uso de esta noción parte de la premisa del despliegue de ciertas competencias exigidas por la institución universitaria, que delimita una grilla de inteligibilidad a través del dispositivo, pero impide pensar en lo nuevo que conlleva la presencia del ingresante y las modificaciones del régimen de enunciación que sustenta el dispositivo. Asimismo, la categoría de dispositivo remite al vínculo entre saber y poder, de ahí la necesidad de problematizar el uso de esta noción para poder pensar desarrollos innovadores que contemplen las nuevas exigencias de los/as estudiantes ingresantes.

Guillermo Vega refiere que el dispositivo es una grilla de inteligibilidad *“que posibilita la organización de los elementos dispersos que se ofrecen al análisis para trazar entre ellos un principio de racionalidad o inteligibilidad”*, que a su vez es una *“red de relaciones que, de acuerdo con su organización estratégica, posee un cierto “orden” pasible de ser estudiado”* (Vega, 2017, p.141). Estas definiciones remiten al orden que impone un dispositivo, más cuando puede vincularse con la noción de panoptismo y el modo en que este vínculo se aprecia en la eficacia del dispositivo que supone el control y organización de los cuerpos, la microfísica del poder.

El dispositivo es la herramienta privilegiada de la microfísica del poder, que se fundamenta en un continuum de relaciones de poder, de cuerpos domesticados. Si bien el dispositivo es móvil y se basa en acontecimientos singulares, condiciona las relaciones de fuerzas que se tejen en el marco del mismo. Es así como *“los dispositivos jurídicos se despliegan sobre la multiplicidad de sujetos de derecho (no sin antes componerlos a partir de la multiplicidad de individuos), los disciplinarios modelan cuerpos capaces de determinadas prestaciones y, finalmente, los dispositivos de seguridad recortan el objeto “población” de la multiplicidad orgánica”* (Vega, 2017, p. 158).

Los dispositivos antes mencionados producen procesos de desubjetivación (Bleichmar, 2004) que se reflejan en los modos en que se habitan las aulas. Esto último se observó en uno de los ejercicios efectuados con ingresantes del Curso Introductorio en el que se les propuso elegir una

palabra que los identifique en ese momento del trayecto donde surgieron términos como “domesticado”, “normal” e “identificado”, entre otros (registro de clase, Curso Introductorio 2018). Otro autor asociado a la noción de dispositivo es Gilles Deleuze quien define al dispositivo como una “máquina de hacer ver y de hacer hablar”, en línea con la noción de régimen de enunciación. La máquina universitaria funciona como hacedora de cuerpos y discursos productivos. Nuevamente aparece la necesidad de problematizar los modos en que se concibe la eficacia y eficiencia del desempeño académico, más allá del origen maquínico del dispositivo deleuziano. Esto se aprecia en los modos de evaluación y la insistencia en advertir a los/as estudiantes ingresantes de que el Curso Introductorio no tiene el nivel de exigencia como el resto de la carrera (registro de reunión de cátedra, Curso Introductorio).

En el caso de la dimensión del poder, es preciso revisar el concepto de dispositivo a fin de elucidar los modos en que se fomenta la adaptación a discursos y prácticas, las académicas, en vez de problematizar la existencia de una grilla de inteligibilidad. En función de esto propiciamos el concepto de tramas de contención, en donde se observa una red situada y específica, pero basada en la confianza que permita miradas estudiantiles que destronen las lógicas académicas y rompan con la matriz de inteligibilidad, por ejemplo, por medio de otros modos de evaluación, otras lógicas de construcción y otras condiciones de transición de la escuela a la universidad.

### **Trabajo de Memoria(s): hilos de poder, de memorias, de deseo**

Giorgio Agamben es un autor que problematiza también la noción de dispositivo y refiere que en la fase extrema del desarrollo del capitalismo hay una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos. Agamben sostiene que lo que define a los dispositivos en la fase actual del capitalismo es que no efectúan la producción de un sujeto, sino que propician procesos de desubjetivación. En tal sentido, y continuando con el análisis del primer apartado del trabajo, es preciso establecer el vínculo entre procesos subjetivantes en la universidad y en la historia de la Psicología, especialmente tomando las marcas del terrorismo de estado en la misma. El motivo de esta referencia radica en analizar la especificidad de los obstáculos que se aprecian en las trayectorias de los/as ingresantes de las carreras de Licenciatura y Profesorado

en Psicología, y en los primeros años de la formación académica, dado que se observan recorridos conceptuales de la currícula que invisibilizan las marcas de memoria de los/as psicólogos/as de nuestra facultad.

Los procesos a los que se enfrentaron los/as psicólogos/as durante la última dictadura en nuestro país constituyen una marca que exige, como planteaban los/as estudiantes de la Reforma, un trabajo de memoria(s). Por este motivo, se analiza a continuación la relación con las prácticas educativas con ingresantes universitarios y los procesos subjetivantes de elaboración de las marcas que impactan a la carrera de Psicología en la actualidad.

En base al análisis de las prácticas de psicólogos/as en los años 70, su carácter subversivo y subjetivante para con la comunidad, nos proponemos analizar la experiencia de la propuesta de los recorridos por el predio del ex Batallón de Infantería de Marina N°3, donde se encuentra emplazada la Facultad de Psicología, en articulación con la indagación sobre los recorridos y las prácticas de los/as psicólogos/as en los años '70, críticas el modelo médico hegemónico y orientadas al trabajo con la comunidad.

En el marco del Curso Introductorio 2018 propusimos la realización de recorridos por el predio del ex BIM III, a fin de establecer un “trabajo de memoria conjunto” que posibilite la resignificación del espacio en el que se producen las trayectorias de formación de grado académica de estudiantes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología.

Con este propósito realizamos tres actividades en las que nos dispusimos a efectuar un trabajo de memoria desde los muros del predio (calle 51 y 123. Ensenada), que se mantienen intactos, hasta la marca de Memoria, Verdad y Justicia, y las placas recordatorias de los/as estudiantes de Psicología desaparecidos/as. La inscripción a las mismas se produjo en el marco de las actividades especiales previstas en el curso, superando el cupo de 50 estudiantes en cada uno de los tres horarios ofrecidos.

Con un promedio de 65 inscriptos se llevaron adelante tres recorridos que iniciaron con algunos disparadores y reflexiones sobre el lugar de los/as psicólogos/as en los años 70 y el impacto de la dictadura en la comunidad de Ensenada.

En la primera estación del recorrido se recuperaron las concepciones en torno al lugar del predio y las garitas, su uso durante el terrorismo de estado y las actividades del Grupo de

Tareas N°5 que funcionó en el predio del BIM III. Esta historia fue vinculada con las prácticas de los/as estudiantes de Psicología durante los años 70.

En el caso de la ciudad de La Plata, los antecedentes de intervenciones comunitarias, críticas del modelo médico hegemónico, se remontan a los talleres de expresión efectuados en el Hospital de Romero, cuyos primeros referentes fueron las estudiantes de la carrera de Psicología Liliana Guido, Leticia Cufre y Amalia Rétori (Chama, 2016). Las prácticas comunitarias que desplegaban en el hospital se caracterizaban por *“poner el cuerpo, entusiasmar, servir al prójimo, con esa fuerza y la generosidad del amor”* (Guido, s/d), actividad que se sustentaba en los aportes teóricos del materialismo histórico, la Psicología Institucional y el psicoanálisis. Dichas prácticas posibilitaban una mirada compleja de los procesos de salud y enfermedad, así como también de la politicidad de la tarea de psicólogos/as.

Las intervenciones se iniciaron en el año 1971 y tenían como destinatarias a las mujeres de la Sala de Admisión G, con quienes se logró trabajar en talleres y exposiciones de pintura, literarias, etc. Con el golpe militar del año 1976, este tipo de prácticas comunitarias fueron deslegitimadas y desaparecidas (Vainer y Carpintero, 2005), ya que constituían saberes *“peligrosos”* que ponían en duda el modelo de atención médico hegemónico.

Nos interesa problematizar la noción de desaparición en el caso de estas prácticas, en la medida en que han sido revisadas y recuperadas en la actualidad, con las características propias del espacio para el que fueron diseñadas, el hospicio de Romero. Por este motivo, la noción de desaparición no se ajusta a las intervenciones que también en su momento eran consideradas no hegemónicas para la formación de psicólogos/as. Esto también se pudo identificar en el acto organizado por la Comisión Provincial por la Memoria, el Movimiento por la desmanicomialización de Romero y la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP)<sup>185</sup>, el lunes 19 de marzo de 2018, donde se recuperaron las prácticas y acciones de las estudiantes antes mencionadas, pioneras en estas intervenciones, y otros colegas que se fueron sumando a dichas prácticas.

Estas características particulares de las experiencias que han sido reapropiadas por los grupos de intervención que se desempeñan hoy en el hospital de Romero, nos permiten pensar en la existencia de memorias colectivas (Halbwachs, 2011) de quienes conformaron el grupo de profesionales de la salud que resistió los embates del terrorismo de estado en hospitales

públicos. Las concepciones de una práctica transformadora, que sostenían los/as estudiantes de psicología, fue recuperada a partir de las construcciones de memoria de los/as sobrevivientes: *“la memoria tiene una función con respecto a la historia, ya que permite negociar en el terreno político y ético lo que debe ser resguardado y transmitidos por la historia”* (LaCapra, 2008. En Bertoia, 2013).

Luego de problematizar estas lógicas de acciones en el campo de la salud mental, con el grupo de estudiantes ingresantes nos acercamos al ingreso al predio donde se encuentran intactas las marcas del funcionamiento del BIM III. Ante estas pudimos leer el siguiente fragmento:

*El primer estallido de aplausos mientras Rozanski leía el veredicto se produjo cuando explicó la calificación de genocidio para los crímenes cometidos por los imputados: “Las conductas de los imputados al dirigirse inequívocamente al exterminio de un grupo nacional importan la comisión de un delito de genocidio”, leyó Rozanski y no pudo continuar porque una ovación ocultó sus palabras<sup>186</sup>.*

El fragmento de la nota periodística nos remontó a un momento histórico en los procesos judiciales frente a los crímenes de Lesa Humanidad en nuestro país, y al uso de la categoría genocidio, como término que nos permite pensar en la particularidad de un grupo perseguido, los subversivos, y el papel que tuvieron los obreros y estudiantes en la ciudad de La Plata, grupos particularmente afectados por el terrorismo de estado.

Los auxiliares estudiantes del Curso Introductorio fueron leyendo tanto breves fragmentos de documentos elegidos para la realización del recorrido, como también las historias de estudiantes de la carrera de Psicología desaparecidos, detenidos en el centro clandestino de detención que funcionó en el BIM III: ACOSTA VELASCO, María Eliana; ALAYE DEMATTI, Carlos Esteban; RAGGIO BALIÑO DE BALBUENA, Norma Raquel. Esta información fue brindada por el equipo de investigación “La Plata, capital de la represión” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).

El recorrido continuó con el proyecto del grupo Memoria de las Victorias, cuyas intervenciones de mosaiquismo fueron emplazadas en el corredor que se dirige desde la Facultad de Psicología a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, donde dicho grupo colocó



una placa de memoria a 40 años del golpe, y una intervención en tres bancos con algunos de los significantes que surgieron en los espacios de talleres con docentes, estudiantes y una de las sobrevivientes del centro clandestino Beatriz Horrac:

*“¿Seremos capaces de convertirlo en un sitio de memoria? ¿Podremos apropiarnos de ese lugar y revertir los sentidos que tuvo, pero sin olvidarlos? Un sitio de memoria no es simplemente un lugar en el que ocurrieron hechos terribles o considerados memorables en el pasado reciente, es un espacio al que los miembros de una comunidad cargan de sentidos a partir de su ocupación. Y es por eso que es necesario que iniciemos tareas que nos permitan, como comunidad universitaria activa y comprometida, emprender algunos trabajos que son, en sí mismos, trabajos de la memoria. Como dice Héctor Schmucler, “Los espacios en sí no dicen nada” [...] “los seres humanos que lo instalan como ocasión de la memoria le hacen decir algo”. Esa es nuestra tarea” (12) (Abbatista, Casi, Sampietro y Stavle, 2017).*

### **Identidad profesional: los marcos de las memorias colectivas en el campo de la salud mental**

Los recorridos por el predio del ex BIM III permiten recuperar tanto las prácticas discursivas como no discursivas de los/as profesionales del campo de la Salud Mental, y nos enfrentan a los desafíos al momento de posibilitar espacios de construcción de la identidad profesional desde el inicio de la carrera de grado.

La inclusión de los recorridos antes mencionados permite indagar la relación entre la identidad profesional de psicólogos/as y el impacto de la dictadura cívico militar, que constituye un tema que requiere de un minucioso estudio. Existen pocas contribuciones en este sentido. Mauricio Chama (2016) sostiene que *“las investigaciones sobre compromiso político y ejercicio profesional son en general exiguas”* (Chama, 2016, p. 17). Asimismo, han sido pocas las indagaciones específicamente orientadas a la psicología, y no al psicoanálisis, tanto en lo que respecta a la formación, como también al tipo de praxis de los profesionales de la salud mental. Las carreras de psicología también se vieron afectadas por el terrorismo de estado. En el caso de la UNLP, en el año 1976 cerró su ingreso. Asimismo, desde el año 1974 se inició en la UNLP un período en que se produjeron cesantías y despidos, llegando a su punto crítico con la

la interrupción de la vida democrática, lo que según Telma Piacente y otras autoras (2000) *“comportó trágicas consecuencias para el país en su conjunto, implicó, además, para el mundo académico, la pérdida de autonomía universitaria, la supresión de las carreras de psicología o bien el desmantelamiento de sus planteles docentes, por cesantía y/o desaparición de muchos de sus profesores. Estas circunstancias dieron, entre otros graves resultados, una significativa demora en la progresión y desarrollo de las carreras”* (Piacente et al, 2000, p. 21).

La elaboración de sentidos históricos es un trabajo de memoria(s) (Jelin, 2002) necesario para poder abordar la especificidad del estudiante ingresante de las carreras de Psicología. Esta tarea se produce en conjunto con una serie de trabajos que configuran una trama de contención que produce un acontecimiento histórico con los/as ingresantes.

Si bien la tarea que aúna el desafío de escuchar a los/as ingresantes y alojarlos/as en la trama de contención se observa en la recuperación de contenidos históricos, también la alfabetización académica aparece como una de los temas centrales para abordar las dificultades relacionadas con la inclusión y la permanencia de los /as estudiantes.

Según Martín Domecq *“escribir es una forma estructurada de pensar”*, y en el caso de la escritura académica esa estructura permite los procesos de metacognición que se efectúan en distintos niveles: epistemológico, textual y crítico. Para poder promover estos niveles de análisis en el contexto áulico podemos recurrir a diferentes estrategias didácticas que acompañan y fortalecen la transposición didáctica de los contenidos.

En primer lugar, podríamos explicitar que tanto la lectura de los textos como las instancias de evaluación se basan en la escritura en tanto un proceso que requiere práctica y que tiene convenciones específicas en la universidad.

En segundo lugar, sería conveniente promover en cada instancia de trabajo práctico tanto la lectura compartida (Carlino, 2005), como también trabajo grupal en tres momentos: Preredacción – Redacción – Corrección y edición.

En la primera y segunda evaluación del Curso Introductorio este proceso es individual, pero en la última instancia de evaluación formal el desafío es mayor, ya que requiere una organización grupal previa en la escritura y en su defensa oral en el aula.

En tercer lugar, es preciso promover una lectura con objetivos, que organicen tanto la estructura formal del texto, los elementos paratextuales, como también, las metas epistemológicas y cognitivas.

De acuerdo a Domecq:

*“Leer con objetivos claros es saber qué buscamos en el texto. Es también ‘hacer algo’ con lo que vamos encontrando. Esta actitud proactiva y las actividades que acompañan la lectura preparan el momento en el que el lector se sentará a producir un texto. Muchas dificultades a la hora de ‘ponerse a escribir’ tiene que ver con un trabajo insuficiente con los textos que se leyeron. Una lectura pasiva y enciclopédica lleva a un bloqueo en el momento de escribir. La escritura debe acompañar naturalmente la lectura: con comentarios, con notas, con resúmenes, con fichas, con preguntas, con índices analíticos, que vamos confeccionando a medida que leemos, con hipótesis que tratamos de corroborar, etc.” (Domecq, 2014, p. 34).*

De esta manera, continuando con las propuestas específicas para los/as ingresantes de la Facultad de Psicología, delimitamos algunas estrategias que fortalecen la inclusión y permanencia:

*1° Revisar en conjunto los aspectos generales de los textos académicos que se trabajarán como también de las instancias de trabajo grupal y evaluaciones formales: extensión, estructura, información, argumentos, claridad, referencias bibliográficas, etc. También enunciar que la sintaxis y la ortografía son aspectos que se consideran centrales en la vida académica.*

*2° Elaborar en conjunto resúmenes en base a los objetivos señalados en la lectura de los textos.*

*3° Proponer lecturas críticas en base a los interrogantes que señalan los/as autores/as. Promover que los/as estudiantes puedan identificar hipótesis, argumentos, problemas en cada texto.*

*4° Realizar actividades que permitan delimitar un “plan” de lectura y escritura. Esto es útil tanto en la lectura de la bibliografía obligatoria, como también en la redacción de las evaluaciones.*

*5° En la lectura compartida es conveniente señalar el estilo propio de la escritura académica y sus objetivos: convencer, comunicar, defender, refutar, etc.*

*Algunas tareas que pueden efectuarse en el aula para promover las competencias de lectura y escritura académica pueden ser:*

- *Lluvia de ideas – índices analíticos – formular preguntas en cada texto – elaborar esquemas de respuestas – realizar fichas temáticas – realizar árbol de ideas (focalizado, genealógico) – plan de texto.*

*6° Explicitar el código de la lectura y escritura académica: precisión, claridad, simplicidad y síntesis.*

Esta serie de acciones propuestas formaron parte de una estrategia de formación del equipo docente, que incluyó la perspectiva de género como eje transversal a ser evaluado y analizado en función de que constituye también una de las exigencias de los/as estudiantes de la carrera y se enmarca en el programa formal de la UNLP sobre violencia de género y discriminación.

Los desarrollos hasta aquí plasmados suponen diversas inquietudes por propiciar espacios subjetivantes, que alojen a los sujetos cognoscentes y permitan configurar tramas de intervención, situadas, históricas y significativas, por esta razón es preciso desplazar el dispositivo de recepción para conformar tramas de contención, de memoria(s) y de afectividad donde los saberes indisciplinados y curiosos produzcan praxis en el aula y en la comunidad.

## **CONCLUSIONES**

En el trabajo hemos problematizado el uso de la noción de dispositivo en el Curso Introductorio para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología, haciendo énfasis en la necesidad de deconstruir la red que sustenta el dispositivo, como efecto del régimen de enunciación que lo sostiene, y las consecuencias que conlleva en términos del control de los cuerpos y del lugar de enunciación de los mismos.

Se señalaron también las razones por las cuales es preciso desplazar la noción de dispositivo a efectos de propiciar espacios de subjetivación en vez que tecnologías disciplinarias propia de la implementación de un dispositivo.

Como parte del análisis se incluyeron dos prácticas efectuadas en el Curso Introductorio con docentes, auxiliares alumnos/as e ingresantes, las mismas guardan relación con el análisis

acerca de la construcción de la identidad profesional de psicólogos/as y las marcas del terrorismo de estado en las mismas.

La razón de la recuperación de prácticas históricas y subversivas también se vincula con la noción de dispositivo y la especificidad del mismo en el campo psi y los efectos de esto en los/as estudiantes de las carreras de la Facultad de Psicología.

El trabajo tiene como finalidad tanto problematizar el desplazamiento del dispositivo de recepción a una trama de contención, como también establecer lineamientos que fortalezcan el lugar de los/as estudiantes frente a los regímenes de enunciación y la grilla de inteligibilidad que impacta en los procesos de subjetivación que tendríamos que fomentar los/as docentes universitarios/as.

## BIBLIOGRAFÍA

*Abbattista, L., Sampietro, V., Stavale, M. (2017). "Estudiar en el predio del ex BIM3. Reflexiones sobre un proyecto de construcción de la memoria en la FAHCE-UNLP". Revista Aletheia, volumen 7, N°14, abril. ISSN 1853-3701.*

*Ben Plotkin, M. (2003). "Freud en las pampas". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.*

*Bertoia, L. (2012). "Hospital Posadas: Entre la salud y las desapariciones. La transformación operada durante la última dictadura" (1976 - 1983). Buenos Aires: Universidad de San Martín.*

*Bleichmar, S. (2004). "Límites y excesos de la subjetivación en psicoanálisis". Disponible en <https://www.topia.com.ar/articulos/l%C3%ADmites-y-excesos-del-concepto-de-subjetividad-en-psicoan%C3%A1lisis>*

*Buchbinder, P. (2005). "Historia de las Universidades Argentinas". Buenos Aires: Editorial Sudamericana.*

*Carlino, P. (2005). "Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.*

*Carpintero, E., Vainer, A. (2005). "Las huellas de la memoria. Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de los '60 y '70". Tomo 1 y 2. Buenos Aires: Editorial Topía.*

- Colanzi, I. (2018). *“Hacedoras de memorias: testimonios de mujeres privadas de libertad en las tramas del po-der punitivo (2012 – 2016)”*. Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Chama, M. (2016). *“Compromiso político y labor profesional. Estudios sobre psicólogos y abogados en los primeros setenta”*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Dagfal, A. (2011). *“Entre París y Buenos Aires. La invención del Psicólogo. (1942 – 1966)”*. Buenos Aires: Paidós.
- Dallorso, N. (2012). *“Notas sobre el uso del concepto dispositivo para el análisis de programas sociales”*. Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XIX No. 54, Mayo / Agosto.
- Dessau, R. (2016). *“Escribir en la universidad. Un desafío de creatividad y pensamiento crítico”*. Buenos Aires: Paidós.
- Domecq, M. (2014). *“Pensar-escribir-pensar. Apuntes para facilitar la escritura académica”*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Fanlo García, L. (2011). *“¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agambem”*. Revista A Parte Rei, pp.1 – 8. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf>.
- Jelin, E. (2002). *“Los trabajos de la memoria”*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Oberti, A. (2015). *“Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta”*. Buenos Aires: Edhasa.
- Piacente, T., Compagnucci, E., Schwartz, L., Talou, C. (2000). *“Aportes para un nuevo curriculum en Psicología en la Universidad Nacional de La Plata”*. La Plata: Edulp.
- Vainer, A. (2005). *“Los desaparecidos de la Salud Mental”*. Presentación en el panel. Las huellas de la memoria. Psicoanálisis y Salud Mental en la Argentina de los '60 y '70, que se desarrolló en la Universidad Autónoma de Entre Ríos.
- Vega, G. (2017). *“El concepto de dispositivo en Michel Foucault. Su relación con la “microfísica” y el tratamiento de la multiplicidad”*. Revista digital del Filosofía. ISSN 1850-3578 136.
- Vezzetti, H. (2002). *“Pasado y presente”*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Viguera, A. (2007). *“Programa Curso Introductorio 2011”*. Carrera de Psicología. Facultad de Psicología. UNLP.
- Visacovsky, S. (2002). *“El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica en Argentina”*. Buenos Aires: Alianza editorial.

Visacovsky, S. (2005). "El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina". En Frederic, S. & Soprano, G. (comp.). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Quilmes: Editorial Universidad Nacional de Quilmes. 271 – 313.

---

<sup>184</sup> El presente trabajo toma aspectos de la investigación de mi tesis doctoral en curso: *Psicología y dictadura: acerca de las trayectorias de la construcción de la identidad profesional y políticas universitarias de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de La Plata (1968 – 1984)*. Doctorado en Psicología. UNLP.

<sup>185</sup> <https://cicop.org.ar/seccionales-provinciales/seccionales-provinciales-81/>

<sup>186</sup> Breve relato de la sentencia sobre el circuito Camps, histórico momento en los juicios por delitos de lesa humanidad en la localidad de La Plata. <http://perio.unlp.edu.ar/node/2816>.